

ACTA DE REUNIÓN N°03

Con fecha martes 22 de septiembre de 2020, la Mesa Bipartita para la elaboración del “Protocolo y Plan de Retorno Gradual al Trabajo Presencial” de la Subsecretaría del Medio Ambiente se reúne en conformidad a lo establecido en acuerdo entre Gabinete Subsecretario y la Directiva Nacional de Anfumma.

Hora de Inicio:	12:00	Hora de término:	13:30
-----------------	-------	------------------	-------

1. ASISTENCIA

1.1 REPRESENTANTES

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
1.	Francisca Díaz Schussler	Representante del Gabinete del Subsecretario	Ausente
2.	Loreto Cabrera Molina	Representante del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
3.	Gladys Carrión Díaz	Representante del Departamento de Bienestar	Presente
4.	Wilfredo Diaz Gonzalez	Representante de Encargados/as DAF regionales (S)	Presente
5.	Rodrigo Ramos Conteras	Representante del Depto. de Compras y Servicios Generales	Presente
6.	Daniel del Campo Akesson	Representante junta calificadora Estamento Directivo	Presente
7.	Igor Valdebenito Ojeda	Representante junta calificadora Estamento Profesional	Presente
8.	Orieta Godoy Rojas	Representante junta calificadora Estamento Técnico	Presente
9.	Claudia Jaramillo Henríquez	Representante junta calificadora Estamento Administrativo	Presente
10.	Leonel Sánchez Soza	Representante junta calificadora Estamento Auxiliar	Ausente
11.	Savka Pinto Flores	Representante del Personal a honorarios	Presente
12.	Verónica Cornejo Espinoza	Representante del grupo de riesgo A	Presente
13.	Beatriz Ramirez Miranda	Representante del grupo de riesgo B	Presente
14.	Paulina Henríquez Narvaez	Representante del grupo de riesgo C (S)	Presente
15.	Rodrigo Soto Castillo	Representante con hijo en etapa preescolar y escolar	Presente
16.	Solá Ancelovici Valle	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente
17.	Yanko Cariceo Yutronic	Representante de Regiones del Directorio Nacional Anfumma	Presente
18.	Álvaro González Vasquez	Representante de Regiones de Anfumma	Presente

1.2 APOYO TÉCNICO

	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
19.	Anilei Godoy Reyes	Secretaria Técnica – Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
20.	David Acuña Serrano	Asesor en Prevención de Riesgos – Depto. de Bienestar	Presente

1.3 INVITADOS

	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
21.	Yovanka de Negri Chavarria	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente
22.	Sofía Yañez Diez	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente

2. TEMAS TRATADOS

	Se procede a leer acta de reunión anterior y revisar acuerdos adquiridos	
	Se solicita mención sobre compromisos adquiridos	
	Remitir fechas sobre cursos propuestos para capacitación de integrantes de la mesa	EN PROCESO
	Se confirman fechas, se enviará correo para inscripción.	
	Redefinición de grupos de riesgo A, B y C.	EN PROCESO
1.	<p>En proceso. Se solicita a todos los integrantes de la Mesa que tengan alguna observación y/o comentario respecto a las definiciones enviadas por Loreto Cabrera y Jessica Casanova, que la hagan llegar a Jefa del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas, a más tardar el viernes 25 de septiembre. Esto último, para evitar que alguna observación no haya quedado en acta y se omita.</p> <p>Algunos integrantes de la mesa solicitan que se haga extensible la “voluntariedad” de asistir al grupo C, debido a que pueden tener los mismos temores que las personas pertenecientes a los otros grupos. Loreto Cabrera señala que el grupo C debe ser conformado por funcionarios/as que no cuenten con implicancias que impidan sus labores presenciales, ya que ese grupo debe estar habilitado para hacer turnos. En su opinión, la situación de temor podría quedar incorporada en grupo B</p>	
	Remitir carpeta con resoluciones internas sobre temas a abordar y procedimientos de prevención de contagio COVID-19	REALIZADO
	No se recepcionó ningún comentario y/o observación a los protocolos remitidos por parte de los integrantes de la mesa	
	Levantamiento de situación en regiones producto de contingencia.	REALIZADO
	Con fecha martes 22 de septiembre, Secretaria Técnica remite correo institucional con Diagnostico de Regiones a los miembros de la mesa. Se analizará en próxima reunión de acuerdo a observaciones de representantes.	
2.	Se hace observación respecto a Definición de Grupo B, en su enunciado b) respecto a funcionarias/os que deban cuidar adultos mayores que no sean determinados como no valentes parcial o totalmente. La mesa solicita que el enunciado sea “Quienes se encuentren al cuidado de adultos mayores” sin distinción de si es auto valente o no. Es sometido a votación aprobándose por mayoría la propuesta.	
3.	Se hace mención a que existen funcionarios/as y personal de empresa de aseo, que solicitan asistir presencialmente. Se informa que pueden hacerlo respetando las distancias de seguridad en los puestos de trabajo en oficinas y los asistentes no pueden pertenecer al grupo A.	
4.	Se informa que empresa de aseo ya realizó su “paso a paso”, teniendo identificados a quienes pertenecen a grupo de riesgo o problemas de transporte.	
5.	Se hace mención a que alcohol gel enviado a regiones no cuenta con etiqueta. Se explica que fue adquirido en marzo 2020, cuando los proveedores no tenían stock por la alta demanda, por lo que se trasvasió para su envío. Se remitirá Hoja de Datos de Seguridad a la brevedad.	
6.	Al término de la reunión, se solicita que se envíe prontamente la información sobre definición de grupos de riesgos a través de central de noticias, lo cual se realizará una vez la definición esté completamente aprobada.	
7.	Se solicita se levante propuesta de programa de trabajo tomando en consideración propuesta realizada por Anfumma, lo cual se realizará la próxima reunión para así avanzar en el tipo de fases que contempla el protocolo. Para ello se compartirá con la Mesa dicho documento.	
8.	La reunión finaliza a las 13:30 PM, quedando compromisos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pendientes de revisión.	
9.	Se solicita que todos los miembros de la mesa revisen las actas para su aprobación.	

3. ACUERDOS ADOPTADOS

ACUERDO		VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1.	Modificar punto b) de Grupo B, a “Quienes se encuentren al cuidado de adultos mayores”	GCD PHN SPF DCA VCE	AGC WDG CJH SAV OGD	-	LCM RRC BRM RSC YCY
2.	Todos los miembros de la mesa revisarán actas para su aprobación, enviando aprobación a través de correo electrónico.	Todos los presentes			



4. COMPROMISOS

COMPROMISO		RESPONSABLE(S)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1.	Remitir correo con fechas para inscripción a curso propuesto.	DAS	En proceso
2.	Redefinición de grupos de riesgo A, B y C.	LCM – JCA	En proceso
3.	Solicitar a DAF regionales determinen cantidad máxima de personas por oficinas.	DAS - GCD	Septiembre
4.	Dictar resolución para que no se pierdan feriados legales	LCM	Septiembre
5.	Envío de elementos a regiones con PRC	RRC	En proceso
6.	Comunicarse con SEREMIS e informar que en dependencias se deberán respetar las distancias de seguridad entre cada puesto de trabajo, labores presenciales solo esenciales de acuerdo a Resolución Exenta DGP N° 0893 y respetar grupos A y B.	LCM - FDS	22-09-2020
7.	Consultar a Contraloría que significa que se puedan presentar trabajos remotos en lugares dentitos a domicilio registrado.	LCM	22-09-2020
8.	Preparar propuesta de Central de Noticias donde se informe que se redefinieron los grupos de riesgos, por lo que se realizará actualización.	LCM - DAS	22-09-2020
9.	Remitir observaciones de redefinición de grupos de riesgo.	Todos los participantes	29-09-2020
10.	Enviar Hoja de Datos de Seguridad de alcohol gel a DAF regionales.	DAS	29-09-2020
11.	Enviar propuesta de trabajo de trabajo presentada por Anfumma.	AGD	29-09-2020
12.	Presentar propuesta de trabajo que contemple propuesta de Anfumma.	LCM	29-09-2020

5. OBSERVACIONES AL ACTA

OBSERVACIÓN	QUIEN REALIZA
1.	

Próxima reunión : 29-09-2020 / 12:00

 <p>Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile</p>	ACTA DE REUNIÓN MESA BIPARTITA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO Y PLAN DE RETORNO GRADUAL AL TRABAJO PRESENCIAL	 <p>PASOa PASO Nos cuidamos LABORAL</p>
Subsecretaría del Medio Ambiente		Página 4 de 4

Acta aprobada por:
DAS/AGR/LCM/SAV/

Distribución:

- Dirección del Servicio.
- Representantes de la mesa.
- Archivo Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas.